FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DEPARTAMENTO DE ACCION INTEGRAL Y DEARROLLO

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Agosto de 2019

1.	**No. DEL CONTRATO**	No. 075-CENAC - PERSONAL-2019
2.	**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO**	N/A – SECOP II
3.	**PÓLIZA DE SEGUROS**	N/A – SECOP II
4.	**CRP**	N/A – SECOP II
5.	**FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	N/A – SECOP II
6.	**CONTRATISTA**	Nombre completo: JORGE ERNESTO SANTODOMINGO CARRILLO Identificación: C.C. 79.734.846 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 75ª # 66-51- Bogotá. Teléfono de contacto: 3213940112 E-mail de contacto: Jorge_santodomingo@live.com
7.	**SUPERVISOR**	Nombre completo: CT. OSCAR IVAN TURRIAGO MORENO Cargo: Oficial Riesgos o quien haga sus veces Resolución de Nombramiento orden del día No. 013 del 30 de marzo de 2019
8.	**OBJETO CONTRACTUAL**	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO CEDE9**
9.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	Previa coordinación con el Director de Planes Estratégicos de Acción Integral y Desarrollo o quien haga sus veces por ausencia, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales: 1. Direccionar en Coordinación con el supervisor del Contrato los planes estratégicos y las políticas para orientar las actividades de Acción Integral y Desarrollo con el fin de apoyar a las operaciones militares de la Fuerza, teniendo las políticas y direccionamiento estratégico del Jefe del Departamento. 2. Direccionar en Coordinación con el supervisor del Contrato los planes que proyecten la implementación de operaciones de Acción Integral, con el fin de focalizar el esfuerzo de manera diferencial y potencializar la legitimidad institucional teniendo en cuenta las políticas emitidas por el comándate del Ejército Nacional. 3. Orientar en Coordinación con el supervisor del Contrato la elaboración de planes estratégicos de Acción Integral y Desarrollo con el fin de fortalecer la participación de la Fuerza en misiones internacionales proyectando a la Acción Integral y Desarrollo ante la comunidad internacional teniendo la misionalidad de la Fuerza. 4. Evaluar en Coordinación con el supervisor del Contrato propuestas de implementación de nuevas iniciativas que resulten de la experiencia de las unidades militares con el fin de fortalecer planes y programas de innovación de Acción integral y desarrollo teniendo en cuenta la misionalidad institucional. 5. Asesorar en Coordinación con el supervisor del Contrato al Jefe del departamento de Acción integral y desarrollo en temas relacionados con planes estratégicos de Acción integral y desarrollo con el fin facilitar el planeamiento, orientación y conducción de las operaciones militares teniendo en cuenta los lineamientos del Comandante del Ejército Nacional. 6. Elaborar en Coordinación con el supervisor del Contrato planes en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales de Ejército (DIRIE) con el fin de

<table>
<tr><td></td><td></td><td>proyectar a la Acción Integral y Desarrollo de la Fuerza ante la comunidad internacional.

7. Elaborar en Coordinación con el supervisor del Contrato planes estratégicos que permitanla implementación de operaciones de Acción Integral y Desarrollo en la esfera internacional, para posicionar la imagen institucional de la Fuerza.

8. Elaborar en Coordinación con el supervisor del Contrato los planes estratégicos de Acción Integral y Desarrollo para que la Fuerza fortalezca su participación en misiones internacionales.

9. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.

10. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.

11. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

12. El contratista autoriza al MDN –EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

13. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual

15. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.

16. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>10.</td><td>DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>No. RADICADO (CUANDO APLIQUE)</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>FECHA RAD. (CUANDO APLIQUE)</th></tr>
<tr><td>No. 1</td><td>CARPETA 001 PROYECTOS – INICIATIVAS</td><td>ASISTENCIA PERMANENTE A LA MESA TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS TOE – EFECTIVOS – PLANTA DE ACUERDO AL PLANA NO. 005477</td><td>Agosto - 2019</td></tr>
<tr><td>No. 2</td><td>CARPETA 001 PROYECTOS – INICIATIVAS</td><td>ELABORACIÓN PLAN PARA CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES</td><td>Agosto - 2019</td></tr>
<tr><td>No. 3</td><td>CARPETA 001 PROYECTOS – INICIATIVAS</td><td>ELABORACIÓN PLAN PARA ACTUALIZACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES OFICIALES DE LA RESERVA.</td><td>Agosto - 2019</td></tr>
<tr><td>No. 4</td><td>CARPETA 001 PROYECTOS – INICIATIVAS</td><td>ELABORACIÓN PLAN DE ASUNTOS CIVILES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA DESARROLLAR ESTRATEGIA GUAJIRA AZUL CON EL EJÉRCITO SUR DE ESTADOS UNIDOS Y USAID</td><td>Agosto - 2019</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11.</td><td>CONSTANCIAS</td><td>1. Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

2. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá D.C., Agosto de 2019

JORGE ERNESTO SANTODOMINGO CARRILLO
C.C. No. 79.7348.846

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79734846	jorge ernesto santodomingo carrillo	Carrera 57BIS # 56-66 APTO 202	8075703	jorge_santodomingo@live.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-07	I	01/08/2019	36489422	$522.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	225.000	0		0		0	0	0	0	225.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.400				9.400	0	0	9.400			94	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	1	9.400	9.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	522.400	522.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79734846	jorge ernesto santodomingo carrillo		Carrera 57BIS # 56-66 APTO 202	8075703	jorge_santodomingo@live.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-07	I	01/08/2019	36489422	$522.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79734846 | SANTODOMINGO CARRILLO JORGE ERNESTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN002 | 1.800.000 | 225.000 | 14-11 | 1.800.000 | 1 | 9.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información